

## PRESENTACIÓN

**E**n cumplimiento al mandato constitucional establecido en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, comparezco ante la sociedad y la Honorable LIX Legislatura zacatecanas, para informar, oportuna y puntualmente, del aspecto que guarda la administración pública y las acciones que hemos emprendido para dar cumplimiento a los objetivos trazados a inicios de nuestra administración, así como el avance que corresponde al periodo septiembre de 2008 a agosto de 2009.

El Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010 (PED) ha sido nuestra guía fundamental y, como tal, nos hemos ceñido a sus objetivos. No nos hemos apartado un ápice de nuestras convicciones y de los compromisos asumidos con la sociedad zacatecana. Refrendamos, con hechos, nuestros compromisos hacia a) la Gobernabilidad Democrática para el Desarrollo Humano, b) el Desarrollo Económico Sustentable y c) el Desarrollo Social con Equidad, los tres grandes objetivos contenidos en nuestro plan.

Éste ha sido el año de consolidar nuestra administración. Muestra de ello fue la concreción de un presupuesto sin parangón en la historia de la entidad y su correcta aplicación, para el bienestar de todas y todos los zacatecanos. Desde inversión en hospitales, carreteras, invernaderos, escuelas, o el fomento a la inversión productiva y la promoción de las empresas zacatecanas, hasta los programas sociales para el impulso a la educación, combate a la pobreza y la marginación, todas nuestras acciones tienen, como destino, el bienestar de nuestra gente. Ese ejercicio presupuestal no es

sólo el resultado de decisiones verticales, sino que, además, es fruto del diálogo permanente con la sociedad, como parte imprescindible en la construcción de un Zacatecas moderno, democrático e incluyente. Los zacatecanos deciden.

No obstante, el reto es grande. La difícil coyuntura que enfrentamos, en materia económica y sanitaria, compromete el trabajo y los logros de muchos años, producto del esfuerzo de muchos y muchas zacatecanas. Sin embargo, fue una oportunidad de comprobar la solidez de la economía estatal junto con la eficiencia de sus instituciones y su gente, para enfrentar con entereza, así como con decisión, el reto y salir adelante. Muestra innegable de un Zacatecas que avanza con hechos que hablan.

El Quinto Informe de Gobierno contiene las acciones realizadas, en el estado, por las dependencias y organismos de los gobiernos federal y estatal, de acuerdo a la organización sectorial del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas (COPLADEZ): Sector Gobierno y Procuración de Justicia; Sector Finanzas y Administración; Sector Desarrollo Regional y Medio Ambiente; Sector Educación, Cultura y Deporte; Sector Salud y Seguridad Social; Sector Desarrollo Agropecuario; Sector Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, así como Sector Desarrollo Económico. La estructura del informe obedece a la planteada en el PED, en sus tres objetivos, junto con sus programas y subprogramas derivados. Se presenta el anexo técnico de obras y acciones.

Zacatecas avanza claramente. Por nuestro gobierno hablan los hechos. Que da pues, a su consideración, el Quinto Informe de Gobierno.

Amalia D. García Medina

GOBERNADORA DEL ESTADO DE ZACATECAS

